ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y LA RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 2 DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 1160119: SERVICIO DE CATERING PARA EMERGENCIAS DE LARGA DURACIÓN DEL DISPOSITIVO INFOCA, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 125.000,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 15 de abril de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Mª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría se informa que en la sesión de fecha 7 de marzo de 2025 la Mesa de Contratación, acordó por unanimidad, excluir a la empresa LINEA DE PRODUCCIÓN AMAR, S.L. para el lote 1 "ANDALUCÍA ORIENTAL" al no haber aportado la documentación previa a la adjudicación en el plazo otorgado para ello; proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del lote 1 al no existir oferta válida alguna para el citado lote y, por último, solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación aportada por la empresa KORAL ROT, S.L., para el lote 2; así como la habilitación profesional exigida en el PCAP

Una vez recibida la subsanación solicitada, se revisa por la Mesa de Contratación la subsanación aportada y se comprueba que la documentación aportada es correcta y que, por lo tanto, la empresa KORAL ROT, S.L. ha acreditado la capacidad de obrar, de representación, la solvencia económica, financiera, técnica y profesional y ha entregado las certificaciones y declaraciones previas a la adjudicación, así como la garantía definitiva.

De igual forma, se examina la habilitación profesional, presentada por la empresa KORAL ROT, S.L., comprobando que se encuentra inscrita en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA).

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la mesa celebrada el 17 de febrero de 2025, a la empresa KORAL ROT, S.L. Lote 2 ANDALUCÍA OCCIDENTAL, por el importe de licitación VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE EUROS (27.915,00 €) conforme a los precios unitarios ofertados.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	16/04/2025
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEBL5VW4FXBNJ7AG5BTC7FTNB3	PÁG. 1/1